MEDIO: MILENIO DIARIO
SECCIÓN: NEGOCIOS
PÁGINA: 30
FECHA: 01/DICIEMBRE/2015

Comunicación Financiera

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Listos, 15 mil mdp en bonos educativos

Todo está listo para hacer realidad la primera emisión de los llamados bonos educativos, que podrían alcanzar hasta 15 mil millones de pesos. El programa total aprobado –2016-2018– es por 50 mil millones de pesos y ya fue sancionado tanto por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como por la Bolsa Mexicana de Valores.

A principios de octubre el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, dijo que se firmarían acuerdos con los gobernadores para que cedan hasta 25 por ciento del fondo de aportaciones múltiples (FAM) y se puedan canalizar recursos directamente al fortalecimiento de la infraestructura educativa.

Ayer, la calificadora de valores FitchRatings dijo que la primera emisión tendrá una tasa de interés fija nominal con pago de cupones semestrales, con un periodo de gracia de capital por poco más de tres años; el vencimiento será en 2039.

La calificación otorgada fue alta, de AAA(mex) vra, para los certificados bursátiles fiduciarios con clave en la pizarra de cotizaciones de Ciencb 15-1; los recursos que se obtengan serán para potenciar los recursos del FAM donde los 31 estados y el Distrito Federal accedieron de manera voluntaria para obtener mayores recursos de manera anticipada.

A cambio, explica Fitch, "las entidades afectarán y comprometerán los recursos tanto actuales como futuros que les corresponden con cargo al FAM (o cualquier otro fondo o aportación equivalente que lo sustituya o complemente) por 25 años".

De acuerdo con la información, los recursos que se obtengan se utilizarán para realizar inversiones en infraestructura educativa de mayor impacto en más de 30 mil planteles, lo que beneficiará a una matrícula que supera 5 millones de estudiantes.

La Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa y los gobiernos estatales ya determinaron los proyectos prioritarios que se apoyarán en educación básica, media superior y superior, basados en el censo para la reforma educativa.

Ya se constituyó el fideicomiso irrevocable de administración y emisión, cuyo fiduciario es Banco Invex, institución que cuenta con la máxima calificación en la escala para fiduciarios. Banobras será la institución que hará llegar los recursos a los estados y la infraestructura convenida.

De acuerdo con información de la SEP, entre abril y septiembre de este año se distribuyeron mil 694 millones de pesos mensuales a las 32 entidades federativas por concepto de FAM para infraestructura física educativa. M